MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3

437. NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN DE SENTENCIA A D. MOHAMED TOUHAMI, EN PROCEDIMIENTO DE JUICIO SOBRE DELITOS LEVES Nº 15 / 2020.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000015 /2020

N.I.G: 52001 41 2 2020 0000684

Delito/Delito Leve: AMENAZAS (TODOS LOS SUPUESTOS NO CONDICIONALES)

Denunciante/Querellante: MINISTERIO FISCAL, LAMIAE HANDAOUI

Contra: NAUFAL HAMMDOUI BOUZARGA

EDICTO

D./DÑA. RAQUEL ALONSO CHAMORRO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio por Delito Leve 15/20 se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal: A la vista de la anterior citación devuelta y no constando otro domicilio de Naufal Hammdoui Bouzagra, cítesele por medio de edictos para que comparezca en calidad de denunciado ante este Juzgado el próximo día **VEINTISIETE DE JULIO DE 2020 a las diez horas** por medio de edictos que se insertarán en el Boletín Oficial de la ciudad.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a MOHAMED TOUHAMI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad, expido el presente en MELILLA a once de junio de dos mil veinte.

LA LDA. ADMON JUSTICIA

BOLETÍN: BOME-B-2020-5770 ARTÍCULO: BOME-A-2020-437 PÁGINA: BOME-P-2020-1320